

17/702

Guayaquil, 6 de abril del 2017

Señora  
**ING. MARIUXI FERNANDA ARMIJOS TOMALA**  
Ciudad

Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la Junta de Accionistas de la compañía **CANTEROSA S.A**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. En reemplazo del señor **Carlos Paolo Béjar Palma**.

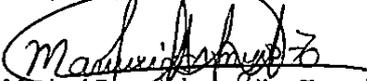
En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo decimosexto de su estatuto social.

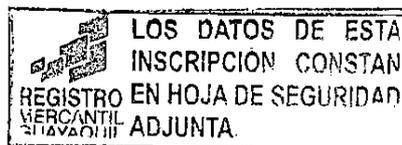
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primero Encargada del cantón Guayaquil, Abogada Vilma Álava Ramírez, el 19 de Junio del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de julio del 2013.

Atentamente,

  
Grecia Mercedes Justina Montiel Fernández  
Secretario AD-HOC de la Junta General de Accionistas  
C.I. 0906660683

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía CANTEROSA S.A, para el cual he sido elegido.-  
Guayaquil, 6 abril del 2017.

  
Mariuxi Fernanda Armijos Tomalá  
Gerente General  
C.I. 0919440099





# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.302  
FECHA DE REPERTORIO:30/ago/2017  
HORA DE REPERTORIO:13:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil diecisiete, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CANTEROSA S.A., a favor de MARIUXI FERNANDA ARMIJOS TOMALA, de fojas 40.486 a 40.489, Registro de Nombramientos número 11.169.

ORDEN: 38302



Guayaquil, 14 de septiembre de 2017

REVISADO POR

  
Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0176456

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 *Fumo*